

EL CRIMEN DEL CAÑO TIBURONES

Por

Francisco Watlington Linares, PhD.

El Caño Tiburones, laguna de agua dulce de unos 20 km de extensión entre las ciudades de Arecibo (al oeste) y Barceloneta (al este), es el eje de una ciénaga de 7,000 cuerdas, ecosistema único en Puerto Rico. Su nombre hace honor al tiburón “Sarda” (*Carcharias leucas*), depredador temible vivíparo que solía recorrer el Caño para parir sus alevines y cebarse de los enormes cardúmenes de lizas (*Mugil cephalus*) que invadían sus aguas con el mismo propósito.

La liza es un pez vegetariano que se alimenta de algas, fitoplancton y detrito vegetal. Su tamaño adulto mide casi dos pies y pesa 2 kg (5lbs). Su aprovechamiento en la Isla se remonta a la prehistoria indígena. Se recogían en *corrales de pesca* donde se mejoraba su alimentación con viandas hervidas. Se pescaban con redes ya que no caen en anzuelos. La calidad de su carne tuvo el aprecio de los colonizadores españoles que importaron cantidades curadas con sal desde Venezuela en los albores del Siglo 15 CE.

La liza es una especie estuarina cosmopolita conocida en el Mediterráneo y cultivado en Venecia al igual que en países del lejano oriente. Su nombre indígena, “jarea” persiste en Puerto Rico debido al asentamiento de colonizadores españoles “realengos” o jíbaros (sin título de vecindad) acogidos a la convivencia en la aldea

del r gulo nativo Arasibo frente a la boca del Rio Grande de Arecibo, antiguo Abacoa y ante la entrada del Ca o Tiburones.

Legado ind gena habr  sido la pesca y empanado del *ceti* (*Sycidium plumieri*) min sculo pez chup n tambi n conocido como “olivo” y “sirajo” que desova en el litoral y sus alevines ascienden a las remotas cabeceras del rio y sus tributarios. La cosecha de lizas que entraban al Ca o se remonta a la prehistoria y la construcci n ind gena de corrales de pesca para congrega y atraparlos. Al comienzo de la colonizaci n la liza en salaz n era subsistencia de los nuevos pobladores. Se importaban de Venezuela porque las salinas de la Isla estaban bajo asedio de nativos rebeldes. Las salinas del pa s se encuentran distantes de la capital en la  rida costa suroeste en Cabo Rojo al extremo, Gu nica, Ponce y Salinas.

La aldea ind gena de Arasibo con unas doscientas familias (m s o menos mil almas) en 1515 estaba en *encomienda* para su hispanizaci n (Watlington-Linares, 2020: p g. 52). Sin embargo, no se sabe qui n era el encomendero designado. Probablemente uno de los ‘panas’ absentistas del Almirante Diego Col n. A todas luces Arasibo no particip  en la sublevaci n ind gena de 1511, derrotada por Ponce de Le n un a o despu s. El levantamiento perdur  como guerra de guerrillas hasta al menos 1532, notablemente en las alturas de la cuenca del rio en Jayuya, Utuado y Adjuntas.

Con la pacificación y la abrogación de las prerrogativas de los herederos de Cristóbal Colón en 1537 mejoró el abasto de sal y cinco años más tarde el cabildo de la capital tomó cuenta del Caño y estableció la concesión del corral de pesca para aprovechar el recurso de las lizas. No obstante, hay razón para creer que a falta de sal la hispanizada aldea preservaba las lizas en escabeche con receta de España. Los ingredientes necesarios para hacer escabeche con las lizas del Caño podían obtenerse de la capital importados de España. La receta básica requiere vinagre de uva o manzana, aceite de oliva, pimienta en grano, ajo, cebolla, hoja de laurel y un poco de sal. Toques locales podían incluir jugo de limón criollo, recaó y otros aderezos vegetales como el jengibre. Dada la abundancia de lizas, la producción de escabeche no solo podía abastecer la pequeña población urbana de Arecibo sino exportarse a la capital. Próspera empresa que acrecentó el desarrollo del municipio alentando su crecimiento poblacional hasta convertirse en el de mayor extensión territorial en el país, alcanzando a abarcar el área de los actuales municipios de Manatí, Barceloneta, Florida y Hatillo.

Arecibo fue el primer asentamiento español en la costa norte después de San Juan. Otros núcleos urbanos incipientes también surgieron a comienzos del Siglo 15. La Memoria de Melgarejo al Rey Felipe II reconoció a Arecibo como pueblito de diez vecinos (con título) pobres con teniente-alcalde honorario. Al mismo tiempo la Nueva Salamanca (San Germán) y Coamo recibían reconocimiento como

villas a la vez que núcleos de aldeas en Guayama y Jacaguas. Se obvian mencionar otros núcleos como Aguadilla y Añasco documentados por otros comentaristas.

Arecibo prosperó como foco de contrabando y en 1614 con 80 familias de vecinos es elevado a categoría de villa por el gobernador Felipe de Beaumont con el nombre de San Felipe de Arecibo. Con teniente a guerra oficial se organiza la administración pública y se pone coto a las actividades ilícitas. En 1778 Arecibo recibe el título de Villa y en 1880 con población urbana de 10 mil almas el honorífico de “muy leal” al reconocer la gesta del Capitán Correa, que con ingeniosa estratagema repulsa una incursión de piratas ingleses con la escasa tropa que contaba.

En 1885 recibe visita del itinerante computador de datos para el departamento provincial de obras públicas, el ingeniero aragonés de apellido Sical. Su informe recoge su entrevista con el Capitán del Puerto, de apellido Laguna, quién recaba su cabildeo para erigir un faro en el saliente de El Vigía, atalaya necesaria para orientar el arribo creciente de navíos comerciales al puerto. Se dilucida además el problema de la sedimentación de la caleta del pueblo debido a erosión de las tierras del valle por actividades agropecuarias. Discute también opciones alternativas para atender el creciente comercio de la villa. Favorece la construcción de una carretera viable al puerto de la capital. Pero reconoce que si hubiera los recursos se podría abrir un nuevo cauce navegable al río bien a través

de la barra o de la depresión que sigue al lomo del pueblo que el autor diviso desde las ruinas de la ermita Monserrat en su punto más elevado.

Pero todo esto es cosa del pasado. A principios del Siglo 20 CE un consorcio de inversionistas liderado por el empresario Eduardo Georgetti adquirió la totalidad del Caño con el propósito de expandir la producción de caña de azúcar para procesarla en la Central Plazuela de su propiedad al borde del Caño, aledaño al núcleo urbano de Barceloneta. Al efecto concibió la construcción de un dique y sistema de bombeo para desaguar el Caño en la entrada natural del mismo junto a la desembocadura del Rio Grande de Arecibo. Se acabó la entrada de sardas y lizas y la pérdida de un recurso inestimable. A la antigua entrada del Caño quedaría la comunidad Jareales que conserva el nombre indígena de la liza: “jarea”.

Entre 1908 y 1910 se construyeron obras de desagüe y canalización, que serían manejadas por la Plazuela Sugar Company desde 1912 hasta su abandono en 1917 por improductivo. En 1911, 1925 y 1932 se harían intentos infructuosos por reanudar la siembra de caña con la propuesta ilusoria de establecer hasta cinco estaciones de bombeo. Ante la dificultad de obtener una producción cañera rentable la compañía de Georgetti procedió a la adquisición y consolidación de las numerosas pequeñas haciendas dispersa por las vegas del Rio Grande de Arecibo. El acaparamiento culminó con el establecimiento de la moderna Central

Cambalache en 1908. No obstante, el Caño Tiburones y las obras de control de sus aguas siguieron siendo parte del naciente latifundio.

Durante las décadas subsiguientes, según los vaivenes del mercado la empresa se mantuvo más o menos rentable. En 1941 el Gobernador Tugwell revalidó la reforma agraria gestada por el naciente Partido Popular bajo el liderazgo de Luis Muñoz Marín. Entre los programas fundados se destaca la Ley de los 500 acres destinado a la expropiación de latifundios corporativos (exentos los de propiedad individual) y la redistribución de sus tierras entre varios programas de reforma agraria. La Autoridad de Tierras (AT) sería la agencia creada para diligenciar las confiscaciones y la distribución de las tierras ocupadas entre los programas de beneficio agrario.

Las corporaciones implicadas impugnaron la Ley alegando que la producción de alcohol para abasto militar se perjudicaría en plena crisis de Segunda Guerra Mundial. La única empresa que voluntariamente ofreció vender fue la Central Cambalache. Así pasó a manos de la AT no solo el complejo de tierras y central azucarera, sino también el Caño Tiburones y sus obras de control de aguas. La Central cerró operaciones en 1981 aunque la AT seguiría vaciando las aguas del Caño en la intención ciega de continuar la producción de azúcar en sus tierras aledañas. Diez años antes solo quedaban 380 cuerdas sembradas de caña en la finca

Matos en los confines al este de Barceloneta. Vegetación selvática, malezas y juncuales tomaron cuenta del Caño.

El fracaso del ilusorio propósito de la AT se debe a la naturaleza de los suelos del Caño. Se trata de capas de turba orgánica de al menos 3 metros de profundidad que al reducir el nivel freático por bombeo se deshidrata y descompone calentándose. Se cocinan las raíces de las cañas, y ocurren incendios en la superficie. Como si fuera poco, al reducir el nivel del agua dulce del Caño de tres a cuatro pies por debajo del nivel del mar se produjo la penetración de agua salada por determinados puntos en la barrera rocosa casi impermeable que separa la laguna del mar: el primero justo al este de la estación de bombas de El Vigía; el segundo y más caudaloso desde la costa de Punta Las Tunas hasta aflorar en el canal norte entre poza prieta y poza azul y la charca Tembladera. Esto a mitad del barrio Islote de Arecibo. Otra muy pequeña entra por la costa de los cayos Los Negritos, aún en el Islote. El último en Palmas Altas es el único en territorio de Barceloneta.

El Caño Tiburones es geológicamente una depresión lineal en el acuífero freático Aymamón alineado con la Laguna Tortuguero al este, parte del mismo sistema. El agua dulce que los mantiene surge de manantiales denominados tradicionalmente *cáncoras*. La AT ha intentado darles el mismo nombre a los afloramientos de aguas del mar para igualar su importancia en la opinión pública, pero cáncoras no son.

Se interpone una retrospectiva de los orígenes históricos de la intervención humana en la lengua laguna natural del Caño Tiburones y la evolución de la mitología que la justifica. Quizás la foto más antigua del Caño aparece en el *Scientific Survey of Porto Rico and the Virgin Islands, Volume VII-Part : Plant Ecology of Porto Rico* (1926), por H.A. Gleason y M.T. Cook, pág. 83, Fig. 12. La misma muestra un canal lineal y mención de dos especies de plantas en los bordes. Pero el comentario en el párrafo subyacente es revelador: “Ocupando tierra al nivel del mar y por tanto incapaz de drenaje, excepto por un costoso sistema de diques y bombas, que aportan un ingreso regular de cientos de acres que de otro modo serían inútiles.”

La historia conocida del Caño se remonta a mediados del Siglo 19 cuando los hermanos William y Cornelius Kortright, empresarios ingleses radicados en la isla danesa de St. Croix establecieron un ingenio azucarero con molino de viento en el sector Manatí Abajo de Barceloneta. Para la década de 1860 estaba abandonado siendo adquirido por el empresario gallego Rafael Balseiro Maceira quién diseñó un sistema de drenaje y siembra en bancos (que se usaría durante tres décadas). En 1866, se asocia a Eduardo Georgetti y en 1896 moderniza el ingenio convirtiéndolo en una central con maquinaria moderna. En 1907 se funda la Plazuela Sugar Company con Georgetti como presidente. En 1909 construyen un puerto y compran seis lanchas con capacidad para transportar 200 sacos de azúcar cada uno. En la

década de 1930 los empleados forman una unión y en 1936 hubo un paro en que murió el capataz y tuvo que intervenir la policía para restaurar el orden. En 1947 la AT adquiere la central que cesa operaciones en 1963. La maquinaria fue vendida a la Corporación PanSales, subsidiaria de Crowley de Panamá por \$1.8 millones.

En 1983 el DRNA publicó el primer y único censo que se haya hecho de los invertebrados y peces del Caño Tiburones. Los resultados resumidos en dos tabulaciones formaron parte de un reportaje mucho más amplio sobre las características medio ambientales del Caño. Bajo la dirección de Joanne Salles participaron en el estudio un elenco de investigadores. Una breve tabla lista dos especies de camarón *Macrobrachium*, una de cocolía (*Callinectes sapidus*), un juey de mangle (*Goniopsis cruentata*) y el cangrejito de mangle (*Aratus pisonii*). Ninguna de las especies es migratoria. No hay mención de reptiles y anfibios.

La tabla de los peces resulta reveladora. Contiene unas ocho especies migratorias entre las aguas saladas del mar y las aguas dulces adyacentes (anádromas) con referencia a su ciclo reproductivo. El macabí (*Elops saurus*) desova en la boca de ríos y estuarios y los alevines entran a las aguas dulces donde se crían por dos o tres años en ambiente resguardado antes de regresar al mar donde alcanzan un peso de 10 libras. De la misma familia es el sábalo (*Tarpon atlanticus*), es un corpulento depredador de las aguas dulces de la periferia marítima. Adultos alcanzan dos metros de largo y 150 kg de peso. Pueden vivir

hasta 50 años. Consume todo lo que puede atrapar incluyendo aves acuáticas que engulle de un bocado. Se reproduce cerca de las desembocaduras en el mar y sus alevines instintivamente entran al resguardo de las aguas dulces donde se crían hasta lograr un tamaño que les permite regresar al mar.

Las demás especies comestibles tabuladas comparten una ecología reproductiva que alterna la vida en el mar y las aguas dulces de la periferia marina. Estas incluyen el jurel ojón (*Caranx latus*) que alcanza un peso de 13 kg. Se encuentra cerca de playas en pequeños grupos y se alimenta de peces e invertebrados menudos. Sus alevines se crían en el resguardo de las aguas dulces. El pargo colorado (*Lutjanus jocu*) es de mayor tamaño con peso máximo de 28.6 kg. Se reproduce en grupos y frecuenta las aguas dulces donde se crían sus alevines. Los más apreciados por la calidad de su carne son las tres especies locales de robalo (*Centropomus*): el machuelo (*C. ensiferus*), el blanco (*C. parallelus*), y el común (*C. undecimalis*). Promedian 24 a 53 lbs. Se reproducen en grupos que se congregan en el mar cerca de las desembocaduras y sus alevines procuran el abrigo de las aguas dulces. Los adultos suelen también frecuentar dichas aguas en procura de presas acordes a tu tamaño.

La presencia en el Caño Tiburones de las especies de pesca mayor tabuladas en 1983 plantea la pregunta: ¿cómo entraron al Caño? Para esa fecha la boca del Caño estaba cerrada por el dique de El Vigía cuyas bombas desaguaban el agua

dulce que manaba de la extensa cadena de cáncoras mientras se impedía la conexión al mar. A todas luces la entrada de las especies descritas al Caño habría sido por la boca del Rio Grande de Manatí a través del estuario de Palmas Altas en el barrio Garrochales del Municipio de Barceloneta.

Para que dicho estuario sirviera de entrada a las especies de peces descritas el agua dulce que produce el Caño tiene que descargar hacia dentro del mar con suficiente fuerza para propiciar las migraciones contra la corriente. Las cáncoras del acuífero Aymamón generan unos 70 millones de galones diarios de agua dulce. Asumiendo que para 1983 las estaciones de bombeo en ambos extremos del Caño sacaban la mitad del agua dulce emanada del acuífero, aún sobraban 35 millones de galones para irrumpir en raudal por el estuario-río de Palmas Altas.

El censo más reciente disponible de las especies de peces y otra fauna acuática presentes en el Caño Tiburones es del año 2019 y compara condiciones previas y posteriores a los huracanes Irma y María del 2018. La información proviene de un avezado pescador aficionado de nombre Guillermo Torres, quién practica el deporte desde un kayak en las aguas occidentales del Caño. Sus observaciones confirman la presencia de algunas especies de pesca mayor publicadas en 1983 y muchas otras advenedizas de diversos portes y ecología alimenticia.

La observación más sorprendente de Torres es la abundante presencia de lizas o jareas (*Mugil cephalus*), ausentes en 1983 y desde que el dique de El Vigía cerró su entrada tradicional al Caño. La continuada ausencia del tiburón sarda (*Carcharias leucas*) parece haber favorecido su proliferación. Aunque su dieta natural consta más bien de plancton y detrito vegetal, los pescadores descubrieron que también mordían anzuelos con cebos de masas vegetales como yuca y otras viandas cocidas. La práctica es análoga al suplemento alimentario con productos vegetales realizado en la crianza de lizas en países como Italia, Israel y China.

Según Torres, el depredador más considerable del cardumen de lizas habría sido el sábalo adulto (*Tarpon atlanticus*). Pero en la zona de pesca en kayak solo había juveniles demasiado pequeños para capturar lizas. La presencia de un insólito depredador solitario asombró al pescador. Se trata de una corpulenta barracuda (*Sphyraena barracuda*), especie del litoral marino que no suele entrar a aguas dulces. Además de los adultos de las especies de pesca mayor se confirma la presencia un depredador pasado por alto en 1983 aunque naturalizado en la propincua Laguna Tortuguero desde la década anterior. Se trata del caimancito (*Caiman sclerops fuscus*), piscívoro restringido a las aguas dulces de la margen sur del Caño.

Un surtido de especies menudas advenedizas de peces y otras formas de fauna acuática completan el conjunto ecológico del Caño. Algunas como la tilapia

(*Oreochromis mossambica*) y el cascudo o “pleco” (*Pterygobrychys multiradiatus*) se han establecido en embalses y ríos por todo el país. La dieta de ambos es similar al de las lizas, pero no caen en anzuelos. Vegetarianos también son las abundantes iguanas arbóreas o “gallinas de palo” (*Iguana iguana*) que prefieren ramonear los brotes del bosque ribereño. Se lanzan al agua para escapar de raptos alados para a veces caer en las fauces de algún caimán adulto.

Falta mencionar la presencia de dos especies de jicotea, nombre indígena de las tortugas acuáticas. La primera, de cachetes rojos (*Trachemys scripta*) nativa del sureste de Estados Unidos llegó hace años en el comercio de mascotas y se ha naturalizado por todo el país. La otra tortuga común de mayor tamaño se considera nativa, aunque casi indistinguible de las subespecies del arco antillano desde Florida. Ambas son omnívoras. Por último, se conoce un cíclido introducido, omnívoro de pequeño porte apodado “Red Devil” (*Cichlasoma labiatum*), nativa de Nicaragua, de misteriosa introducción y abundancia en varios embalses. Según el compendio del ictiólogo Donald S. Erdman (1984), el bagre *Ictalurus marmoratus*, (“Brown Bullhead”) se ha naturalizado en el Caño. Pasa desapercibido por pescadores porque se mantiene en el fondo donde su dieta es omnívora.

El gran ausente en el Caño Tiburones ha sido el manatí, corpulento mamífero cuya presencia histórica le otorgó el nombre al Rio Grande y municipio aledaño al Caño en el municipio de Barceloneta donde su boca abre al río-estuario de Palmas

Altas cuyo flujo alimenta el Caño. En sus vaivenes migratorios los manatíes requieren hacer escala en manantiales de agua dulce ricas en calcio y otros minerales esenciales a su osamenta. El Caño cuenta con una cadena de al menos dieciséis cáncoras a intervalos convenientes que suplen agua de la mejor calidad. La dieta herbívora del manatí aporta al control de la vegetación fibrosa flotante y subacuática que entorpece el flujo de la corriente. El remanso apacible del Caño ofrece un refugio de la amenaza en el litoral de los botes de motor que estropean y matan a muchos manatíes. Lamentablemente, la Red de Varamientos, dedicadas al rescate del manatí no ha aprovechado la experiencia de Georgetown, Guyana, donde los canales de desagüe de la ciudad, casi al nivel del mar, son pobladas de manatíes que evitan que la vegetación acuática tapone los mismos.

El primer estudio de viabilidad de restaurar el Caño Tiburones lo realizó Julio Cardona en 1991. Su investigación describe la vegetación acuática y periferal según su ubicación y relación con el bombeo y salinidad de sus aguas. Procediendo de este a oeste comienzan las asociaciones herbáceas con pantanos de eneas y yerba serrucho (*Typha latifolia*) y (*Cladium*), acompañadas de colonias dispersa de *Phragmites* y sabanas de helechos de río (*Acrosticum*) y ejemplares dispersos de escambrón (*Machaerum lunatum*) y mangle botón (*Conocarpus erecta*) la única especie de mangle que crece en las riberas de agua dulce donde caen sus semillas flotantes que parecen botones grandes.

De paso menciona como especies indeseables el jacinto de agua (*Eichornia crassipes*) y la lechuga de agua (*Pistia stratiotes*). La eutroficación favorece a ambas flotantes que arropan la superficie sofocando la vegetación sumersa y creando un ambiente anaeróbico en perjuicio de peces, invertebrados y plantas subacuáticas que se descomponen a falta de luz solar y oxigenación muriendo casi toda la vida acuática. Ambas especies proliferan en aguas dulces sobrecargadas de nutrientes, pero no toleran el agua salada. Quizás esto sea la estrategia que justifica permitir la penetración de agua del mar para evitar las consecuencias de expansión de las plantas indeseables. Sin embargo, este propósito requiere el bombeo al mar del agua dulce que produce el acuífero Aymamón bajando el nivel freático del Caño para propiciar la penetración del mar.

La persistencia de una política pública fosilizada amenaza el porvenir del Caño Tiburones. La permanencia del dique que impide el desagüe al mar se ha concretado convirtiéndolo en monumento histórico y turístico. Asegura así la eutroficación por la descarga de albañal humano y vacuno más la lixiviación de residuos de vertederos industriales. Tan temprano como 1991 hubo presagio del futuro desastre ecológico. En su informe medular sobre la restauración del Caño, Julio Cardona advierte que la sobrecarga de nutrientes favorecía la proliferación de tres especies indeseables: eneas (*Typha*), jacinto de agua (*Eichornia crassipes*), y lechuga de agua (*Pistia stratiotes*). Flotantes las dos últimas, se extienden

arropando la superficie cortando la penetración de luz solar. La vegetación sumersa se descompone y deja de oxigenar, causando la muerte de los peces y demás vida subacuática.

Las plantas indeseables citadas son exclusivamente de agua dulce y no toleran el agua salada. Por eso la penetración de agua del mar en varios puntos ha impedido la cubierta de la superficie y sus nefastas consecuencias. Quizás sea estrategia de control usada para justificar la permanencia del dique. Sin embargo, hay otra opción a considerar si se impone la demolición propuesta del dique y la restauración del Caño a su condición primitiva. Las plantas indeseables fueron introducidas de Suramérica donde son nativas. El control natural lo realiza el roedor semiacuático nativo: el coipo (*Myocastor coypus*) que al consumirlas evita que se vuelvan plaga. El llamado “castor suramericano” está emparentado con el extinto castor borikua (*Elasmodontomys obliquus*) y podría ser su reemplazo de derogarse la política pública colonialista que impide su introducción legal, y la intransigencia de la Autoridad de Tierras, opuesta a la demolición del dique.

El Caño Tiburones abarca dos jurisdicciones municipales. Aunque las obras que controlan el nivel de agua radican en el municipio de Arecibo, casi la mitad del Caño y sus tierras aledañas pertenecen al municipio de Barceloneta. Al norte, el barrio Islote de Arecibo se encuentra con Palmas Altas y al sur comparte su barrio Garrochales con el barrio gemelo del municipio vecino. La extensión del Caño que

pertenece a Barceloneta, más de la tercera parte, es donde inciden las fuentes de polución más importantes, y concesiones extensas para pastoreo de ganado donde antes hubo caña de azúcar.

El Caño Tiburones ha sobrevivido todos los intentos de destruirlo. Comenzó con el intento fallido de los empresarios de Central Plazuela de construir el sistema de dique y bombas en 1907 para secarlo y dedicarlo a la siembra de caña de azúcar. Tras el abandono del proyecto cesó la operación del sistema de bombeo del dique hasta que años más tarde, en 1949, la AT, supuesta agencia encargada de administrar el fideicomiso público del Caño, decidió rehabilitar el dique para una vez más desaguar el Caño para uso agrícola. En vez de caña estaba de moda el arroz.

El intento de reclamar el Caño Tiburones para usos agrícolas resurgió en la década de 1950 con un sistema de control de intrusión salina en que figura la construcción de un extenso muro de tierra a toda la extensión del canal sur donde conecta a los extremos del canal norte. Los canales intersticiales que desembocan agua dulce al canal sur y la rehabilitación de las bombas de El Vigía culminaron dichas mejoras.

Aunque en la década de 1930 se habían construido al menos trece canales intersectando de norte a sur los canales principales del Caño, la rehabilitación de los años 1950 mejoró el dique dotándolo de cuatro bombas de turbina de baja potencia sumando una capacidad de 320 mil galones por minuto. Con la operación se

descubrió que la eficiencia limitada de las bombas había reducido su capacidad a 200 mil gals. /min. En julio de 1977 el sistema de bombeo colapsó durante 20 días inundándose el Caño con la penetración de agua del mar junto con peces y moluscos marinos. Era gobernador Romero Barceló. Según datos climáticos de la AT no hubo incidentes de lluvia a que pudiera atribuirse el apagón extendido del sistema de bombas de El Vigía.

En 1967 se dio el único intento de destruir el Caño Tiburones que no se valió del dique de El Vigía. El gobierno negociaba tras bastidores con la empresa que proponía abrir una mina en Adjuntas a cielo abierto para extraer cobre, oro, plata y otros minerales. Las autoridades mantenían en sigilo el proyecto para facilitar la compra de fincas de los pequeños campesinos del área. Millones de toneladas de piedra sacadas del cráter pasarían por una fundición a construirse para remover los metales deseados. Quedaba una escoria a descargar en algún vertedero. La compañía propuso vaciar los desperdicios por tubo en el Caño Tiburones. El desastre ecológico y la mina propuesta fue detenido por un comando de jóvenes patriotas que tuvo mártires cuya gesta merece reseña aparte.

El Caño Tiburones está atrapado en la encerrizada de la AT donde convergen su atadura histórica a la reforma agraria del Nuevo Trato Muñocista y el complejo de inferioridad colonial que subestima la amplitud de los recursos que dispone el país. La política pública agropecuaria es en efecto rehén de su brazo autónomo, la

AT. La renuencia de aceptar a regañadientes la extensión total del Caño (unas 7,000 cuerdas) como recurso ecológico invaluable, se aferra al control del 43% de su territorio (unas 3,000 cuerdas) que ubican en la jurisdicción del municipio de Barceloneta cuyos usos y arrendamientos dispone a su voluntad, resultando en las fuentes más críticas de polución de todo el Caño.

La contaminación comienza en la planta de tratamiento de aguas negras de Palmas Altas que recoge los desperdicios urbanos de la ciudad de Barceloneta. El segundo foco de impacto es el vertedero regional de Arecibo, enclavado en Garrochales de Barceloneta. Aporta lixiviados tóxicos al Caño al igual que los vertederos de las industrias farmacéuticas, electrometálicas y otras de la misma región. El lado de Arecibo no está exento de polución. Hubo una empresa que extraía plomo de baterías descartadas y lo vendía en lingotes. Aunque cerró, el suelo quedó saturado de plomo que contamina el agua de lluvia y freática.

En 1996 bajo asedio por organizaciones ambientales y la EPA federal, la Autoridad de Tierras se deshizo del problemático manejo consignándolo para “uso y disfrute” por 99 años al DRNA (Departamento de Recursos Naturales y Ambientales). La concesión le costaría \$5 mil anuales al DRNA y estipulaba que la operación del sistema de bombas a la entrada del Caño corría por cuenta de dicha agencia. Además, la transferencia se hacía a condición de que el DRNA designara el Caño como “Reserva Natural para el desarrollo de un proyecto ecoturístico”.

Según la tradición oral familiar mi abuelo paterno homónimo fue el último tenedor del corral de pesca a la entrada del Caño Tiburones hasta que se construyó el dique en 1910 cerrando el flujo de agua dulce al mar y la entrada del cardumen de lizas al Caño y la posibilidad de atraparlos en el corral. Mi abuelo nació en 1875 y tendría 35 años de edad al cerrarse el Caño. Estaba casado con Juana Goitia Rivera, nacida en 1878 con 32 años de edad en 1910.

A todas luces mi abuela Juana casó consensualmente con mi abuelo Juan Francisco Watlington Rivera a los 28 años de edad en 1904 ya que su hijo mayor, mi tío Luis, nació al año siguiente en 1905. En los años siguientes Juana engendró tres hijos varones más: mi padre Antonio en 1907, Pedro y Paquito, y dos mujeres: Juanita y Eva. Todos se criaron en la finca-islote del sub-barrio La Cruz conocida como África, casi en la boca del Río Grande de Arecibo, separada del pueblo por la caleta del río y justo al sur de la comunidad playera de Jareales. Todos los hijos Watlington-Goitia se criaron en dicha finca y tuvieron trayectorias de vida adulta mayormente larga y destacada.

Hoy día la antigua finca familiar está abandonada y cubierta de maleza. Cuando llegó allí mi abuela Juana mi abuelo se empleaba manejando barcazas de escaso calado para transportar mercancía entre los navíos que fondeaban a las afueras del puerto y la caleta del pueblo para superar la barra a la desembocadura del río. La casa solariega de dos plantas ubicaba al medio del llano inundable de la

finca. Cuentan que durante el huracán San Ciriaco (1899) la familia se refugió en el segundo piso hasta que bajaron las aguas tras la mayor riada registrada del Rio Grande de Arecibo. Desconozco que les ocurrió a los animales domésticos: caballos, vacas, pollos, cerdos y cabros.

La hazaña de la abuela Juana de criar semejante familia comenzó cuando faltaban cuatro años para la construcción del dique que acabó con el corral de pesca de su marido, mi abuelo. Mientras hubo lizas disponibles inició una empresa artesanal haciendo escabeche que envasaba en potes de conservas (*Mason Jars*) y mercadeaba en el pueblo. Tras la construcción del dique y la pérdida del corral el abasto de pescado fue reemplazado por la abundancia de especies eurihalinas como el robalo (*Centropomus*) y el jurel (*Caranx*) y otras antes citadas que entraban del mar rio adentro. El negocio duró hasta que enfermó mi abuelo y la familia se mudó al pueblo, abandonando la finca.

Apostilla

Me contaba mi padre Antonio que él y sus hermanos estudiaron en el pueblo al que llegaban cruzando el estrecho que separaba la finca de la caleta en una vieja chalana que se le mojaba el piso. Tenía que llevar los zapatos en las manos y ponérselos para subir la cuesta hasta la escuela donde era mandatorio tomar clases intensivas de inglés. En eso despuntó y concluyendo su escuela superior aceptó una oferta de empleo para un joven bilingüe en las Escuelas Internacionales de Estudios

por Correspondencia (ICS) subdivisión de América Latina, en Scranton, Pennsylvania, donde se desempeñó con tal éxito que en 1935 cuando casó con mi madre, Viva Linares Olivencia había alcanzado la posición de gerente de personal de la compañía. Allá nacimos mi hermano menor, Eric y yo. La familia regresó a la Isla en 1945 a instancias de mi madre, y mi padre asumió la representación de la compañía en la Isla a punto de iniciarse el programa de fomento económico Manos a la Obra, bajo el gobierno de Luis Muñoz Marín.

Epílogo

Mi abuelo paterno no fue el primer Watlington en llegar a Arecibo. En el Censo Electoral de 1870 – 1871 del Colegio de Arecibo aparecen los nombres de los hermanos Yldefonso Víctor y Juan Francisco “Vathigston” (Watlington), propietarios contribuyentes y por tanto electores bonafide del distrito. El primero, médico, vecino del pueblo (barrio San Felipe), el segundo ingeniero, vecino del barrio Arenalejos, donde nació mi abuelo. El bisabuelo, su padre, convivía con Rosaura Rivera, madre de mi abuelo, su hermana “Angelita” y Fernando, hijo de Rosaura con un matrimonio previo, disuelto por separación sin mediar divorcio, prohibido por ley. La finca, cuyo tamaño se ignora, ubica a distancia discreta del pueblo para la unión consensual que hacía del abuelo, nacido en 1875, hijo natural e ilegítimo según el canon de la época.

Falta mencionar la malaventurada gesta del padre de mi abuelo, mi bisabuelo homónimo y su hermano Yldefonso Víctor. Acaecido en 1877, quedando huérfano de padre mi abuelo a los dos años de edad. Dichos hermanos, nacidos en Arecibo de padre inglés proveniente de la isla de St. Croix, habían establecido una visionaria central azucarera cooperativa en su Hacienda Buena Vista de cinco cuerdas. La habían dotado de maquinaria moderna importada de Edinburgh, Escocia, donde ambos habían estudiado. Como fuerza motriz aprovecharían la energía hidráulica que brotaba del emergente Rio Tanamá. Ubicada en la antigua carretera a Utuado y Ponce, los historiadores la han confundido con la famosa y restaurada hacienda del mismo nombre en el piedemonte a la salida de Ponce.

Mi bisabuelo enfermó apenas establecido su proyecto. De tal gravedad que preparó un testamento notariado en 1876 nombrando herederos universales a los hijos de su compañera Rosaura. Como albacea de su testamento y bienes designa a su hermano. El 15 de septiembre de 1877 se embarcó a la isla de St. Croix, falleciendo a bordo a los 32 años de edad. Lo sepultan al arribar la goleta al puerto occidental de Frederichsted. El despacho oficial hace referencia al fallecimiento de un “marinero español” que no lo era. Tampoco se sabe si retenía la ciudadanía inglesa y porqué sabiéndose moribundo viajaba a St. Croix, cuna de sus antepasados. Tras liquidar los bienes de la empresa, Yldefonso, casado con la escocesa Isabel Russel Scott Hemming se dispuso regresar a Edinburgh, Escocia, y

llevar consigo a su sobrino, mi abuelo. Su madre se opuso y el niño quedaría huérfano de madre al ella fallecer un año más tarde. Lo recogieron y criaron allegados de la familia Coll.

Recién casados, Yldefonso y Isabel Hemming no aparecen con hijos en Puerto Rico. Habrían tenido alguno al retornar a la ciudad donde vivía la familia de su esposa a quién conoció seguramente como estudiante de medicina del grupo de mujeres aguerridas que reclamaban el derecho a doctorarse como médicas que la universidad les negaba por su género femenino. Aunque les dejaron tomar algunos cursos, hubo hasta un motín en 1870 de estudiantes varones que se opusieron permitirle entrada a la sala de cirujanos para tomar un examen de anatomía. Las que pudieron emigraron a países de Europa como Suiza donde se les permitía formarse como doctoras en medicina.